

17/01/2020

Arica: En prisión preventiva quedó imputado por crimen de sujeto

La Fiscalía de Arica formalizó hoy y logró dejar en prisión preventiva a M.A.C., como presunto autor del homicidio de un hombre de 47 años, registrado en la madrugada del jueves, en calle Robinson Rojas, de la población Cardenal Raúl Silva Henríquez.

M.A.C., de 29 años, fue imputado por homicidio simple y quedó sujeto a la medida cautelar de prisión preventiva, con un plazo de investigación de 90 días, en el marco de una investigación en la que trabajó personal de la Brigada de Homicidios y del Laboratorio de Criminalística de la PDI.



De acuerdo a los antecedentes expuestos en la audiencia, el hecho se registró cerca de las 3 de la madrugada, cuando por motivos que se investigan, el imputado junto a otros sujetos no identificados se enfrascaron en una discusión con E.Y.C.C., en la vía pública. En ese contexto, el imputado tomó una botella y golpeó en la cabeza a la víctima, quien herido se desplazó y quedó tendido sobre la línea férrea.

En ese lugar, la víctima recibió golpes en su cabeza y otras partes del cuerpo con diversos elementos. Asimismo, de acuerdo a las pericias se estableció que el imputado se paró sobre el afectado, comprimiendo con los pies su zona torácica hasta causarle la muerte por asfixia traumática por compresión.

“Mediante el trabajo pericial se detectaron huellas plantares de calzado sobre el pecho de la víctima, que coinciden con el calzado del imputado, sumado a ello que en su vestimenta también se encontraron restos biológicos de sangre que están siendo analizados”, explicó el Fiscal Mario Concha.

En ese contexto, se informó que también se indaga la versión del imputado, en el sentido que la víctima habría intentado asaltarlo, y que además se realizan diversas diligencias para identificar a las otras personas que acompañan al imputado al momento de los hechos.